



Realizan en la Cámara de Diputados el foro 14 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

Boletín No. 2320

Realizan en la Cámara de Diputados el foro 14 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

- Especialistas abordan elecciones primarias, métodos de selección de candidatos y listas A y B

En el marco del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, convocado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se llevó a cabo el foro 14: Elecciones Primarias, métodos de selección de candidatos y listas A y B, con el tema Sistema de Partidos, donde especialistas expresaron sus consideraciones al respecto.

Atender prioridades en el modelo electoral actual

Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, propuso revisar temas prioritarios para transitar hacia una reforma electoral, como la transparencia al interior de los partidos políticos, no sólo el manejo del dinero, sino en cómo eligen a su dirigencia, estructura y candidatos, dar a conocer quiénes aportan financiamiento privado y cómo lo ejercen, así como las cuotas de militantes.

Urgió atender en el modelo y procesos electorales la intervención del narcotráfico y de la delincuencia organizada en lugares aislados, donde los municipios están bajo ese cacicazgo, se disputa el terrero y se traspalan con las candidaturas generando distorsiones en el esquema político.



Sobre las elecciones primarias, comentó que se podría democratizar la vida interna de los partidos políticos, quienes incurren en fraudes y simulaciones en la forma de elegir candidaturas, donde prevalece el “dedazo”, esquemas viciosos y perniciosos que violan derechos político-electorales de la propia militancia, y que genera discrecionalidad por la dirigencia.

“Tenemos que revisar los mecanismos de representatividad a través de cómo llegan las y los diputados al Congreso, si realmente como ciudadana o ciudadano me siento reconocido y con empatía hacia esquemas más apropiados en la forma en que se realizan las postulaciones. Además, el funcionamiento de la casilla única, que ha propiciado diversos problemas en algunos procesos, comentó.

Asimismo, hay que revisar el manejo de los programas sociales a nivel nacional, de cualquier partido político. “Tenemos que tener mecanismos de blindaje y monitoreo, a fin de establecer sanciones ejemplares, porque los partidos hacen cálculos políticos de cuánto les cuesta violar la ley y pagar las multas, a fin de ganar un cargo de elección popular”.

“Debemos tener candados severos que inhiban ese comportamiento”, como quedarse sin candidatura y fijar un tipo de suspensión, además de discutir la reducción presupuestal para los procesos electorales bajo esquemas controlados que optimicen el gasto público, a través de incorporar el voto electrónico en algunos contextos, no de manera generalizada”, agregó.

También, quitar candados de seguridad a la documentación electoral y en la forma en que se realiza la capacitación, costos que quizá están escondidos y no los revisa la ciudadanía. Propuso establecer la estandarización de precios en los materiales.

Sobre la propuesta para elegir a las autoridades electorales, precisó que sus funciones son muy técnicas y especializadas y “el hecho de mandarlos a un concurso de popularidad podría poner en severo riesgo la seriedad en la forma en que llevan a cabo las elecciones”, consideró.

Hay buenas propuestas en la iniciativa presentada por el Ejecutivo

El director general del Centro de Estudios en Políticas Públicas S.C, Eduardo H. Ramírez Salazar, consideró que existen buenas propuestas en la iniciativa de reforma presentada por el Ejecutivo Federal, comenzando porque no hay desaparición de diputados de representación proporcional, sino que los afectados son los de mayoría relativa.



Agregó que “todo está en la mesa y se debe mejorar, pues no hay un mal sistema y muestra de esto es que nos ha llevado a cambios de partido, incluso es uno que fuera de México es reconocido, pero necesita de una buena revisada”.

Se pronunció por regular y legislar la vida interna de partidos políticos para que sus militantes tengan el derecho a participar y acceder a los cargos. “Si se quiere mantener el sistema de partidos valdría la pena garantizar esas posibilidades, además de tener cuidado con que las reglas consideren a los actores que intervienen en los partidos”.

Advirtió que no existe un mecanismo que resuelva cómo se elige a los candidatos, ni un sistema al interior de los partidos que dé solución, lo que será difícil de transitar. “Los partidos políticos deben ser los entes más transparentes ya que son los encargados de llevar a la gente al poder, pero si la casa no está abierta cómo se puede abrir el gobierno. Entre más transparentes y legítimos sean más lo será el gobierno”.

Comentó que las listas de representación proporcional fueron concebidas para incluir perfiles buenos por su importancia de que estuvieran en el Congreso, además que son quienes en gran medida legislan, por lo que deben mantenerlas, incluso disminuir los de mayoría relativa pues son de clientela específica y estandariza a los grupos.

Respecto a disminuir o aumentar a los diputados, la discusión debe ser en terreno real, no por lo que cuestan, sino que la representación sea mejor, pues la gente no se siente representada. Se necesita una forma que garantice contacto con la sociedad, puntualizó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

16/08/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/realizan-en-la-camara-de-diputados-el-foro-14-del-parlamento-abierto-para-la-reforma-electoral#gsc.tab=0>